

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por en mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por en mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del dia 19.

Se hizo el despacho ordinario, y el señor ministro de fomento leyó un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para atender a las necesidades del momento, ocasionadas por el temporal que experimentamos.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de actas, aumentándose el interes al oír al Sr. Jaén preguntar qué antecedentes habia sobre las destituciones anunciadas de los empleados que en la sesion del jueves votaron como diputados contra el ministerio, y en favor de la proposicion del Sr. Sagasta.

Contestó el Sr. O'Donnell, que el gobierno está en su derecho separando empleados que le sean hostiles como diputados, así como estos tienen el de dimitir sus respectivos cargos de funcionarios públicos, si se lo dicta su delicadeza.

No satisfecho con esta respuesta, el Sr. Pardo Bazán reiteró la pregunta, y al replicar el ministro de la guerra, insistió en las doctrinas que habia espuest, ampliándolas y asegurando que habia admitido la dimision que le presentara uno de los diputados pertenecientes a la carrera militar, que es el coronel Moriarty.

El Sr. Ecosura apoyó las doctrinas del señor O'Donnell, dando estos incidentes origen a que el Sr. Bautista Alonso obtuviera la palabra por acuerdo de las cortes, despues de un debate con el presidente, y protesta contra las doctrinas del gobierno, por ser contrarias a las que profesa el partido progresista. Parece que este señor diputado ha sido separado de la fiscalia del tribunal contencioso, que detempanaba.

Por fin el Sr. Rivero pudo empezar su largo discurso, en que esplicó la situacion de los

ánimos, la incertidumbre que reina, los peligros que amenazan por la existencia de la causa, á que este diputado atribuye que hasta ahora no se haya observado el verdadero gobierno representativo. Dijo el Sr. Rivero para probarlo, que ahora como en otras ocasiones, habia dos ministerios y dos politicas representantes de las dos diferentes revoluciones que habian puesto fin al mando del partido conservador. Hizo la historia de estas dos revoluciones, asegurando que la de junio habia tenido por objeto arraigar el mando del partido conservador, apoyandole en la legalidad; haciendo curiosas revelaciones sobre su cooperacion y la de sus amigos, así como la que atribuye al general Córdoba, antes de que este ocupase la capitania general de Madrid y luego la presidencia de su lugaz ministerio. Elogió la conducta de las tropas que combatieron en los campos de Vicalvaro contra los sublevados, siendo la artilleria, objeto principal de sus encomios. Y trazando á grandes rasgos la historia de los acontecimientos posteriores, esplicó el programa de Manzanares como la abdicacion del general O'Donnell, convencido de su impotencia para contener la revolucion dentro de el círculo que le habia trazado con su espada; datando desde este instante la segunda revolucion, ó sea, la puramente progresista.

Quería el señor Rivero que el general O'Donnell, se hubiera abstenido de participar del poder con el general Espartero, con lo que se hubiera evitado esa doble tendencia que en el gobierno se ha observado.

Para ello, añadía el señor Rivero, era preciso que el duque de la Victoria gobernase solo, y como el hombre en quien los pueblos de Madrid y Zaragoza sintetizaban el sistema con que querian restablecer el que derrocaban al alzarse en julio. Pero en vez de esta conducta, se observan dos tendencias en el gabinete, la del general O'Donnell, que representa el principio de reaccion; y la del general Espartero, simbolo de un gran principio negativo

y antonatural, que salva al partido progresista de la invasion de sus contrarios. Si el duque de la Victoria, añadió el señor Rivero, llegase á faltar, las oleadas de la reaccion nos anegarian á todos.

Los demas ministros fueron tratados por el diputado democrata con soberano desden, calificandolos de plantas parásitas, extrañando que se falseara el gobierno representativo, no tomando parte en las cuestiones politicas verdaderamente interesantes, los gefes del partido progresista que se hallaban retirados en sus tiendas, como Aquiles, aunque no con honor, como el héroe griego.

Para remediar los males de la situacion, el señor Rivero aconsejaba que se unieran todas las fracciones progresistas, que se diese participacion en la vida pública á la juventud, y que se separaran á los funcionarios que tuviesen tendencias hostiles al progreso.

A este proposito Sr. S. se quejó con verdadera pasion de la conducta de los capitanes generales de Valencia y Cataluña, calificandolos á este último de barbaros, así como á sus bandos y á los consejos de guerra, que aplicándolos, han condenado á presidio á los acusados de intentar incendiar una fábrica en Barcelona. Por último, el señor Rivero negó que hubiera en el congreso montaña roja ni blanca, ni Hanura, sino una gran confusion y desorden en todos los partidos.

El general O'Donnell replicó á su adversario, y dijo que no habia sido revolucion de un mes de julio, sino de doce hombres de corazon: que los gefes del partido moderado, ó no habian sabido resistir los halagos del poder, ó se hallaban perseguidos, y que los que no habian tomado parte en la lucha contra el último ministerio, habian á sus ojos abdicado su puesto de jefes del partido. Aseguró que el programa de Manzanares no lo habia publicado para buscar un puerto de refugio, sino como espresion de sus intimas convicciones, añadiendo que ni en Sevilla habia tomado parte

FOLLETIN.

LUZ DE LUNA.

Leyenda histórica del siglo XV.

POR

DOÑA MARIA DEL PILAR SINUES Y NAVARRO.

—o—o—

Continuacion.

En la conjuracion del Marques de Villena estan comprometidos muchos nobles castellanos; cuéntanse entre ellos don Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo; don Alfonso Fonseca, arzobispo de Sevilla; el condestable de Castilla, don Manrique Lucas de Iranzu; don Gomez Solis, maestre de Alcañices; don Diego de Arias, tesorero mayor; y otros muchos.

—Y los Lunas?

—¡Mi padre! ¡mi hermano! ¡oh no! exclamó fieramente el pagecillo, y su frente se cubrió de un subido carmin: antes morirán cien veces, que ser

traidores á su rey.

—¿Pero donde se hallan?

—En Aragon, señora: no quieren rendir homenaje á vuestro esposo, por que le aborrecen: pero respetan la persona del rey de Castilla.

—Pero la conspiracion de Toledo está secretamente protegida por don Juan de Aragon, Fernando. ¿Cómo don Fadrique no ha de ayudar al monarca que le dá asilo? y tu joven hermano Gonzalo, como ha de permanecer en calma en la corte de Aragon?

—En calma estarán, señora, hasta el dia en que peligre la vida del rey ó la de V. A.; entonces volverán á Castilla para castigar á los traidores.

—¿Buenos y nobles caballeros! exclamó doña Juana, en cuyas largas pestañas negras brillaba una lágrima.

—¡Oh sí muy nobles, señora, repitió el page con profunda emocion; pero buenos aun mas que nobles, y sobre todo para vos... ¡Oh, señora mia! continuó el niño con los ojos humedecidos de llanto; si hubieseis oído á mi buen padre el dia en que me envió á vos, comprendierais hasta que extremo os adoran los Lunas. Vé, me dijo, hijo mio: la persona de la reina está amenazada, y yo te envío á su lado para que velés por ella: muere si es preciso, pero que sea tu pe-

cho el escudo de su vida».

—¡Oh don Fadrique! murmuró doña Juana; ¡felices los reyes cuyos vasallos se os parecen!

—Mi padre os debe la vida, señora, segun él mismo me ha dicho, y la vida de todos los Lunas os pertenece: mas aun, os debe tambien su libertad y su honor.

—Verdad es, Fernando, dijo doña Juana, que luge la fortuna de sacar á tu padre de la prision en que gemia; es cierto que le volvi la libertad, y con ella el poder de deshacer la odiosa cautividad que pesaba sobre él; pero ha satisfecho su deuda con usura, poniéndote á mi lado, y dándome tu puro amor, único consuelo en los males que me agovian.

Al pronunciar estas palabras prorumpió en llanto la reina: el pagecillo se arrojó de nuevo á sus pies y besó cien veces sus manos, que humedecía tambien con sus lágrimas.

—No os aflujais por Dios! señora mia, dijo; yo estoy aqui para instruir á mi padre y á mi hermano de los planes de D. Juan Pacheco, marqués de Villena, que es el gefe de los conjurados, y vuestro mas cruel enemigo: no puedo dejaros el alma que diceis libertad á mi padre, que sabe os sostendrá á vos y á vuestro esposo á todo trance en el trono de Castilla; ya estan de vuelta en Toledo con el infante don

alguna contra el alzamiento de julio, ni desde allí había vuelto á Madrid, sino llamado tres veces por su junta popular, entrando en la capital acompañado solo de sus ayudantes y del general Ros de Olano: que el pueblo le había recibido confiada y benevolamente, aplaudiendo su union con el general Espartero, con el que nunca había estado en disidencia desde entonces; retando á que se le manifestase los puntos en que consistiera la que se suponía existir entre ambos. En este punto insistió con calor el ministro de la guerra, que concluyó defendiendo energicamente á los generales Villalonga y Zapatero, y lanzando estas palabras: «Los partidos ingratos con los hombres políticos que los sirven, se suicidan.»

El señor Zabala pronunció dos brevisimos discursos, á que siguió otro del señor Escosura.

También el señor Lujan defendió sus antecedentes que le hacían apto para desempeñar su actual cargo.

El presidente del consejo protestó de la cordialidad de su union con el general O'Donnell, y aseguró que no eran de temer los males que auguraba el señor Rivero, esperando S. S. que se afianzase la libertad, viendo él realizada esta constante esperanza suya, aun antes de que terminase su ya larga vida.

El general Prim protestó contra el recuerdo del año de 1843, ofreciendo defenderse si se persistía en esta conducta, y anatematizó á los incendiarios de Barcelona, dando ocasion á una breve y enérgica réplica de señor Rivero.

Agotada la discusión y cansados los diputados, quiso hablar el señor Alonso (D. Juan Bautista) que cediendo al sentimiento general, tuvo que limitarse á asegurar que aprovecharía la primera ocasion oportuna para defenderse de los tiros de la maledicencia.

Y sin que se resolviese nada sobre la interpelacion del señor Rivero, puso el presidente fin á tan larga y fatigosa sesion á las ocho menos cuarto.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 20 no contiene disposicion alguna de interes.

Alfonso, que han sacado del castillo de Maqueda, y al que han proclamado rey: pero nada temis, señora, prosiguió el niño volviendo á acariciar las manos de la reina: yo velo por vos: si os veo en peligro avisaré á mi padre y á mi hermano, que vendran con trescientas lanzas á vuestro socorro; con nadie podeis contar aqui mas que con el conde de Ledesma y conmigo... ¡pero don Beltran y yo valemos mas que todos esos villanos!

—¡Don Beltran! exclamó dolorosamente la reina, porque este nombre avivó sus pesares: ¿acaso pienso ya en mi?

Nada contestó el page; palideció, é inclinó tristemente la cabeza.

Durante algunos instantes reinó en la estancia un profundo silencio: levantóse por fin doña Juana, y el page la imitó.

—Pide luces, Fernando, dijo con voz alterada. Obedeció el niño, y la cámara real quedó profusamente iluminada.

—Ahora, dijo doña Juana, vete, Fernando: me siento enferma... quizás el reposo me aliviará... quiero estar sola.

Y se dejó caer de nuevo en el sitial, pálida y quebrantada.

—¿No necesita ya V. A. de mis servicios? preguntó el niño tristemente.

—Si: antes de retirarte á descansar lleva esto

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dicen de Madrid.

La contribucion de consumos está abandonada por el gobierno, suega la opinion general. Otro impuesto indirecto, como se ha indicado, la reemplazará para cubrir el vacio que naturalmente deja en los ingresos del tesoro.

Pero no es aun seguro que el señor Bruil acepte esta modificacion de su pensamiento administrativo, creyendo algunos que tal vez con la cuestion que surja de este conflicto económico-político, vuelva á exacerbarse la crisis ministerial.

—El general Pelissier ha dirigido al señor ministro de la guerra una comunicacion con fecha 27 de diciembre, rogándole se sirva ofrecer en su nombre á los pies de trono de la Reina de Doña Isabel II el homenaje de su respeto y de su reconocimiento, por la distincion con que se ha dignado honrarle concediéndole la gran cruz de san Fernando.

Parece que el ilustre veterano del ejército francés ha tenido la delicada atencion de hacer á la vez un brillante elogio de los dignos oficiales españoles que se hallan comisionados en Crimea, y que, segun dice *La Revista Militar*, son los señores marques de la Concordia, comandante de artilleria; D. Tomás O'Rian, capitán de ingenieros; D. José Lopez Dominguez, teniente de artilleria, y D. Andrés Villalon, teniente de Ingenieros.

—Leemos en la *Epoca*.

Discutióse anoche en la subcomision de presupuestos el reintegro del anticipo decretado en 19 de mayo de 1854. Los señores Concha y Garcia (D. Diego) presentaron una proposicion, en que se propone el reintegro en billetes del tesoro sin interés, amortizables desde primero de julio próximo, por todo su valor nominal en pago de bienes nacionales.

Sin ser individuo de la comision tomó la palabra al señor Ulloa, para demostrar que el reintegro por todo su valor nominal, era un deber de justicia, que si no se acordase vendria á imponerse á los pueblos una pena inmerecida, por haber cumplimentado las órdenes de las autoridades de aquella época; citando como ejemplo á la diputacion de Lugo que para librarse del apremio echó mano de 65,000 pesos de fondos de carreteras.

En todo caso, la responsabilidad de aquel an-

billete á don Beltran, dijo la reina dándole un pequeño papel.

Fernando llevó á sus labios una mano de su señora, y salió.

En cuanto á doña Juana, reclinó su cabeza sobre el ancho respaldo de su sillon, y dejó escapar un profundo gemido.

II.

EL PAGE DE LA REINA.

Al dejar Fernando la cámara de la reina, se dirigió á las habitaciones de don Enrique: reinaba allí el mas completo desorden, porque era la hora de de partir: en la antecámara muchos nobles armados completamente, esperaban conversando á que saliese el rey, y entre tanto los pages y escuderos entraban, salian y cruzaban en todas direcciones.

Fernando entró, procurando no ser visto, pero no pudo ocultarse á las miradas de un grupo de cortesanos que hablaban cerca de la puerta.

—¡Hola, el hermoso page! dijo uno haciendo una seña significativa al que tenia mas cerca.

—¡El favorito de la reina! contestó otro con maliciosa sonrisa.

—¡El niño mimado! añadió un tercero.

ticipo nunca debia recaer sobre las provincias que tienen derecho al reintegro, y si en las personas encargadas de la administracion, que compelian al pago de las sumas distribuidas por el gobierno.

La proposicion fue acogida y aprobada, y esperamos que lo será por las córtes en su dia, como que en ella va envuelto un pensamiento de gobierno que todos los partidos tienen el deber de respetar.

—El fiscal del tribunal supremo, que conoce ya de la competencia suscitada entre la jurisdiccion militar y ordinaria con motivo de la causa sobre los acontecimientos de 7, ha opinado, segun parece, en favor de la jurisdiccion ordinaria.

Así lo dice al menos uno de los diarios de la mañana.

—Ha llegado á Bilbao el Sr. Orioles, jóven de 30 años y 20 pulgadas de altura, raro fenómeno y competidor de los generales Tom y Burgrave. Dicen que tiene unas fuerzas hercúleas, que es un gran gimnástico, y que el domingo se presentará en el teatro á enseñar su rara habilidad al público y su estatura liliputiense.

—Dicen de Madrid.

Mas de mil hombres están trabajando en el ferro-carril de Madrid á Aranjuez, levantando puentes provisionales, reedificando los terraplenes y sentando nuevos rails. Los destrozos son horrosos.

—Parece que el señor Camacho, comandante del segundo batallon de ligeros de la milicia nacional, ha hecho dimision de dicho cargo.

—En Estremadura han sufrido mucho los ganados por consecuencia del temporal: los sembrados se han cubierto de yerba: los árboles se han desgajado en bastante número, y los edificios tambien han sufrido considerablemente. En Cáceres se han arruinado algunas habitaciones.

Parece que tambien se han ahogado algunas personas en diferentes puntos de aquella provincia.

—Leemos en los periódicos de Málaga del 20: «Segun comunicacion de Sedella del 12, en la mañana del 9 se presentaron al alcalde de dicho pueblo los guardas de campo, manifestando que á consecuencia de los fuertes temporales de agua, se notaba una abertura en el camino que sale para Alhama, cuya longitud de mas de 50 varas, impedía el paso de la arrieria. Dicha au-

—Este será el sucesor de don Beltran en el corazon de doña Juana, dijo á su vez un jóven y elegante obispo; pero añadió, confesad, señores, que es una hermosa criatura: miradlo ruborizarse como una doncella porque lo miramos...

Y todos se echaron á reir. En aquel momento, y haciéndose superior á su emocion, se acercó el page llevando en su mano su gorra, cuya larga pluma besaba la alfombra.

—¿Podeis decirme, señores, dijo con su suave y argentina voz, donde se halla don Beltran, á quien no veo por aqui?

Todas las risas cesaron; habia en aquel acento tanta dulzura, y al mismo tiempo tanta melancolia y respeto, que conmovió á los satiricos cortesanos.

Creo que estará con el rey, amiguito, contestó el obispo de Cuenca, que era el hermoso jóven y el mismo que notó el rubor del pagecillo.

—Vedle allí que sale con S. A. dijo otro caballero señalando la puerta de la cámara de don Enrique, en cuyo umbral aparecia este conversando con el conde de Ledesma.

El page se inclinó profundamente, y se dirigió á ellos parándose á una distancia respetuosa.

(Se continuará.)

toridad se presentó en el sitio y vió que una infinidad de hazas de riego y arbolado que situaban en el pago de la Puentezuela se habían comovido y anunciaban desplomarse. Al siguiente día pronuncióse este en tales términos que causaba espanto ver como hazas enteras se precipitaban en el río de esta villa, en donde eran sepultados y arrastrados por su corriente cuando los árboles contenían dichas fincas desapareciendo estas y aquellos: las pérdidas sufridas son de consideración y la consternación del vecindario ha sido terrible, temiendo que el hundimiento avanzase hacia el pueblo, en cuyo caso habría habido innumerables desgracias. Los caminos han sido destruidos completamente, temiendo que dirigirse por desfiladeros á Alhama y Velez, puntos de donde se surten dichas villas.

Varias casas se han desplomado, y otras muchas han sido despojadas por sus moradores por haberse en ruina. De estos desastres solo hay que lamentar la muerte de un jóven que al atravesar el río fué envuelto por la corriente.

Los vecinos pudientes, escitados por el alcalde, se han prestado á socorrer á los menesterosos, como lo verifican.»

«Con fecha 14 escriben de Millina que los cereales y aceite, única riqueza de este pueblo, se han perdido á consecuencia de las aguas que los han llevado y enterrado. Los granos no han podido sembrarse ni podrá aun mejor el tiempo, por hallarse anegadas las tierras. Muchas casas se han caído y continúan desplomándose. La miseria es grandísima, tocándose mas en este pueblo que en otro alguno, á causa de que todos sus vecinos son pobres, sin que haya ninguno que pueda acudir á remediarla.»

«De Cutar dicen el 15 que desde el 30 de diciembre no ha cesado de llover, por lo cual los jornaleros no pueden trabajar; ningún habitante ha podido salir de su casa; el tráfico, la industria y la agricultura han estado en suspenso, en términos de haber escaseado las harinas y toda clase de comestibles.»

Con motivo de haberse arruinado mas de 30 casas, el alcalde salió con un oficial de albañil y recorriéndolas todas, dispuso tapiar las calles de las que amenazaban ruina, cerrar otras y llevar á sus habitantes á las que ofrecían mas seguridad, por lo cual no ha habido desgracias que lamentar. Los caminos han quedado inutilizados por efecto de los hundimientos. Los destrozos que los rios han causado, así como los hundimientos habidos en dicha villa y su término, son incalculables y de mucha consideración. En medio de la aflicción que estos acontecimientos han causado, se han encontrado muchas personas que han hecho frente á la miseria, adelantando cantidades á cuenta de trabajo y recojiendo en sus casas á los mas necesitados.»

ESTRANJERAS.

—Leemos en un periódico:

Se confirman las noticias de la Meca. La población se insurreccionó porque el gobierno había proclamado la abolición del mercado de esclavos. En las escenas sangrientas que siguieron á aquel movimiento popular perecieron unos cincuenta soldados: la mayor parte de estos fueron atacados aisladamente en las calles. El resto de las tropas se había retirado á la fortaleza y encerrándose en ella; la ciudad estaba en poder de la insurrección.

Por esto se ven los inmensos obstáculos que encuentran las miras ilustradas del gobierno y su deseo de conformarse con las de las potencias occidentales. En Europa no se tienen bastante en cuenta todas las dificultades con que tropieza á cada paso el gobierno en la nueva senda que ha emprendido, y en la cual persevera va-

lerosamente. Quejándose con razón de que no marcha hacia adelante sin suficiente celeridad, y no piensan en los entorpecimientos con que ha de luchar sin tregua.

No quieren recordar los torrentes de sangre que se han derramado en Europa antes de llegar al grado de civilización en que hoy se encuentran, mientras en Turquía puede decirse casi que esa gran revolución se lleva cabo sin efusión de sangre, no obstante ser una revolución entera y completa en todos los usos, costumbres, creencias y preocupaciones de la nación.

—El vapor *Carmelo* ha llegado de Constantinopla con noticias del 3 de este mes. Los rusos han desparramado sus cosacos en Crimea, los cuales intentan molestar á las tropas aliadas, haciendo continuas emboscadas que la vigilancia de estas dejan burladas. En las costas de Eupatoria ha naufragado un buque inglés que iba cargado de proyectiles, habiendo sido todo consumido por las llamas, y en el mar de Mármara encalló una fragata francesa que ha podido salvar el *Labrador*.

—Marsella 12 de enero.—El *Carmelo* acaba de llegar de Constantinopla: trae noticias del 3: Omer-Baja seguía en Redut-Kalé con una parte de sus tropas: el grueso de su ejército se había puesto en marcha para Erzeroum. Se abandonó la campaña de Imericia. Supónese que el general Muraweff que se había fuertemente fortificado en Kars, se puso en marcha para Erzeroum.

La escuadra austriaca se reunió en Esmirna. Abdel-Kader llegó á Damasco.

—Hablan cartas de San Petersburgo fechadas en los primeros días de este mes, de la opinión generalizada en dicha corte, sobre que las costas rusas serán teatro de la guerra en la primavera próxima. Se están reforzando las baterías llamadas del Nueva, que resguardan la ciudad contra un ataque por parte de las costas, y se les prolonga por los dos flancos. El lenguaje de los periódicos rusos es cada vez mas virulento, y no hay injurias que no prodiguen contra Francia é Inglaterra. Segun escriben de Odesa, hace en la pequeña Rusia un frio que nunca se ha conocido igual.

—El *Tay*, que ha llegado á Southampton, trae noticias de Rio-Janeiro, que alcanzan al 14 de noviembre. La revolución ha estallado en Montevideo, y los generales Oribe y Flores han triunfado. Las calles se han inundado de sangre, y hay quien hace subir á nueve mil el número de las víctimas. En Rio-Janeiro varias personas de alta distinción han sido encarceladas por suponérselas hallarse complicadas en la última tentativa hecha para desembarcar esclavos en la costa.

Gaceta.

—CORRESPONDENCIA.—De Doña Mencia nos escriben que hallándose acostadas en una habitación una madre con su hija, sintieron crujir el techo, por lo que se salieron inmediatamente, en cuyo momento se desplomó aquel, quedando la cama envuelta entre las ruinas. De Andujar nos dicen que el día 17, mas acá del puente, aparecieron en el Guadalquivir los cadáveres de tres personas ahogadas, dos de los cuales se pudieron sacar á la orilla, siguiendo el otro con la corriente.

—EN BAILE.—Para la noche del día dos de Febrero próximo se prepara un baile de máscaras en el salón del teatro.

—ARBITRIOS.—En los días 27 y 31 del ac-

tual y 3 de Febrero próximo se subasta en la Sala Capitular de Villa del Rio el arrendamiento de los arbitrios destinados á cubrir las cuotas respectivos al presupuesto provincial.

—PREMIOS.—Mañana á la una del día tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento la distribución y entrega de los premios que han obtenido los niños que asisten á la escuela práctica normal, y que mas se distinguieron en los exámenes anuales verificados en los días 20 y 21 de diciembre último. Los premios consisten en certificaciones honoríficas y en obras útiles para los niños, y se hallan divididos en tres clases. He aqui los individuos que los han merecido.

Primera clase.—D. Enrique la Calle. D. Pio Abad. D. José Garcia. D. Manuel Espino. D. José Pablos. D. Antonio Fernandez. D. Pedro Padilla. D. Antonio Gonzalez. D. Manuel Cruz. D. Ramon Rodriguez. D. José de Elias.

Segunda clase.—D. Federico Ordoñez. D. Amador de Luque. D. José Maria Marquez. D. Rafael Medina. D. Antonio Gonzalez y Martinez. D. José Puntas. D. José Lopez. D. José Cabrera. D. Rafael Prieto.

Tercera clase.—D. Antonio Salcedo. D. Antonio Lozano. D. Rafael Reyes. D. Francisco Torres. D. Salvador Martinez. D. José Varo. D. Rafael de la Rosa.

Con este motivo y para que nuestros lectores tengan completa noticia de unos actos que han merecido tan marcada muestra de aprecio por parte del Excmo. Ayuntamiento, insertamos hoy con el mayor gusto el siguiente

COMUNICADO.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Muy Sr. mio: desearia merecer de la bondad de V. me dispensase el obsequio de insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, en gracia del interesante objeto que las motiva.

En los días 20 y 21 del mes anterior tuvieron lugar los exámenes de los niños que concurren á la escuela práctica Normal de esta capital, á presencia de una comision especial del Excmo. Ayuntamiento, que tuvo el honor de presidir. Principió el acto por el examen de los niños de la seccion superior, á cargo y bajo la inmediata direccion del distinguido profesor D. Genaro la Calle y Berzosa, regente de la referida escuela. Desde las diez de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron los alumnos respondiendo satisfactoriamente á cuantas preguntas se les hicieron por su profesor y algunos de los SS. de la Comision presidente, y ejecutando en la pizarra varios ejercicios prácticos de suma utilidad é inmediata aplicacion sobre las varias é importantes materias que abraza la enseñanza superior.

A hora tan avanzada se suspendió el acto para continuar al día siguiente, por no haberse concluido aun el examen de los niños de dicha clase. Al día siguiente, concluidos los ejercicios que quedaron suspendidos, tuvieron lugar los de los niños de la seccion elemental, á cargo tambien del espresado profesor regente y bajo la inmediata enseñanza del profesor auxiliar D. Gonzalo Leon y Cruz, cuyos actos quedaron en su totalidad terminados á la una del día. El resultado ha sido sorprendente, ha escedido aun al ventajoso concepto que se tiene formado de este establecimiento público de enseñanza y ha llenado cumplidamente los deseos y esperanzas del Excmo. Ayuntamiento.

Los conocimientos poco comunes que que han demostrado poseer los niños en gramática, aritmética, geografía é historia, geometría y física, no menos que en el difícil arte de formar á el hombre, haciéndole á la vez moral y religioso, no son meramente aprendidos para recitarlos de memoria; son si resultados del convencimiento que tienen de lo que saben; que es el objeto de la enseñanza.

El que suscribe tiene la satisfaccion mas cumplida en tributar los mayores elogios al Sr. Director y á los espresados profesores de la escuela práctica Normal, y en hacer públicos unos actos dignos del aprecio de esta culta población y de reproducirse por los demás profesores de Instrucción primaria de la misma.

Córdoba 22 de Enero de 1856.—El Alcalde 2.º, José Sandoval.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Policarpo, obispo y martir, y Sta. Paula, viuda Romana.

Nació S. Policarpo en el año 74, y abrazó la fe cristiana desde su niñez. Fueron sus maestros los Santos Apóstoles, y el evangelista S. Juan lo consagró obispo de Smirna, cuya iglesia gobernó santamente hasta que delatado por sus creencias ante el Procurador fué condenado al fuego, y después atravesado con una espada a los 86 años en el de 160.

—Hoy reza la Iglesia de Sta. Paula, con rito aemidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia del Convento de Santa Marta.

—En la misma Iglesia se celebra a las diez una solemne función, en la que predicará el Sr. D. José de Fuentes.

—Cuarta día de Novena de S. Pedro Nolascó en la hermita de S. Juan de Lotran, a las oraciones.

—CULTOS PARA HOY.—*Rocario por la noche* en S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Lotran, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belton y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDORA.—Trigo de 40 a 46. Cebada de 29 a 50. Habas a 54. Escaña de 20 a 22. Garbanzos de 50 a 80. Aceite dentro de la ciudad a 41 id. en los molinos a 38. Jabon blando a 11 cuartos libra. Carne de vaca a 50 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 54 a 65. Cebada de 55 a 58. Aceite en la Calzada a 45, para el consumo a 48.

—MÁLAGA.—Trigo de 48 a 60. Cebada de 31 a 7. Maiz de 42 a 45. Garbanzos de 55 a 81. Habas de 45 a 46. Yeros de 56 a 58. Alpiste de 40 a 44. Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 38 a 48: rs. Cebada de 29 a 30. Habas de 37 a 38. Maiz de 55 a 58. Aceite a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Sale diariamente a las 9 de la noche.

CADIZ y la súa ó sea Puertos.—Entra todos los días a las 8 y 1/2 de la noche.—Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera (Antequera, Benaméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernán Núñez, Rumbi y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

BOZBLANCO.—Entra a las 5 de la maña a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEBUENA.—Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 12 de la noche, y los días impares de Sevilla a las 9 de la misma.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. De Sevilla los pares a las 8 de la mañana y salen a las 10 para Madrid.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días a las 7 de la mañana, además para Cabra sale un carro que conduce toda clase de cargamentos a precios arreglados los días 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por nso. Alfo Maroto.

—LA ECONOMICA.—Servicio único acelerado. Salen

para Madrid y para Sevilla un día si y otro no: se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Los precios de arrobos desde Sevilla a Córdoba serán: en aceleradas 2 1/2 rs. una, y 2 rs. en pausadas. Se exceptúan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

—Su despacho calle de la Herreria números 24 y 25, a cargo de Manuel Maria Reyes.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares a las 7 de la mañana y de Lucena para esta a la misma hora.—Se despacha en Córdoba calle de la Herreria números 24 y 25 a cargo de Manuel Maria Reyes.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Pótro.

—EMPRESA DE CARROJES DE CORDOBA A MALAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carrojes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—PERDIDA. En la calle Mayor de Sta. Marina se perdió el día 22 un perro de lanas blanco, pequeño. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en casa de D. Serafín Barberini, calle de la Librería, donde se dará una gratificación. 1

—ARRENDAMIENTO. El de la casa núm. 22 plazuela de las Tazas, con nueve habitaciones, cuadra, pajar y un pozo muy abundante; la persona a quien convenga, podrá tratar con su dueño, que vive calle Carnicerías núm. 35. 2

—ALMONEDA. En la calle del Conde Gondomar núm. 21, se hace almoneda de una Biblioteca, siendo la hora desde las diez a las dos de su mañana. 2

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 27 calle del Rey Almanzor. La persona a quien acomode podrá avistarse con su dueño, que vive en el molino de yeso Campo de la Merced. 2

—MADERA. Se venden 164 matas de castaño en la cañada de la Fuente, propiedad de D. Ramon Mejias. 3

—ARRENDAMIENTOS. Quien quisiere arrendar, para fin de Diciembre en adelante alguno de los Cortijos nombrados Torre Juan Gil bajo y los Libros, situados en la campiña y término de esta Ciudad, con 200 fanegas de tercio cada uno, puede dirigirse a su dueño D. Bartolomé Maria Lopez, que vive en esta Ciudad, calle del Paraíso núm. 7. Igualmente arrienda dicho Sr. para de S. Juan próximo en adelante la Casa-posada del Campo de la Merced, conocida por la Cuadra de los Caballos, y la casa principal, calle de Comedias núm. 17. 6

—ARRENDAMIENTO. Se arriendan desde S. Juan en adelante, dos cuadras, dos pajares y un cuarto, en la calle del Hueito de los Limones; en la carpintería darán razón. 4

—VENTA. Se vende la madera de 504 matas de castaños, en el lagar de castaño Gordo; la persona a quien acomode su adquisición, puede tratarla con D. Juan Rodriguez Moredas, calle del Conde de la Torre núm. 6. 4

—CHOCOLATE. En la Plaza de

S. Salvador núm. 7, se ha abierto un despacho de chocolate de Sevilla, a los precios siguientes: 24 cuartos libra: 28: 32: 5 rs. y 6. La calidad es excelente con respecto a los precios.

—PARA EL AGUA. Gabanes y Capotas impermeables a 160 y 200 rs. Tien de D. Matias Sanz, calle de la Librería.

—PERDIDA. De la Hacienda del Encinrejo, término de esta Ciudad, ha desaparecido una yegua propia del Sr. D. Bartolomé Maria Lopez, cuyas señas son las siguientes. Pelo castaño oscuro, con un lunar en la espaldilla izquierda, edad 6 años y mas de 7 cuartos de alzado, hierro B L: la persona que sepa su paradero y lo diga al citado su dueño recibirá una gratificación del mismo. 5

—ARRENDAMIENTO. Terminado en fin de Diciembre de 1856 el arrendamiento del cortijo de Rodamontes, propio de Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma y de Gufuentes, y situado en la campiña y término de esta Ciudad, se hace presente por medio de este periódico a las personas que quieran interesarse en su arrendamiento, quienes podrán al efecto avistarse con D. Manuel Lopez Zapata y Colero, calle de los Mozos núm. 12, de esta Capital, administrador en ella de dicho Excmo. Sr., para enterarse de la cabida, renta y demás condiciones de insinuado arriendo.

Se admiten proposiciones hasta el 31 del corriente enero.

—CAMBIO. Se desea cambiar un piano de cinco octavas, de buenas voces y construcción por otro que tenga seis octavas y que reúna iguales circunstancias, pagando bien dicho cambio. Darán razon en la plazuela de S. Pedro núm. 54 frente a la calle de la Palma. 5

—ARRENDAMIENTO. El de la casa principal núm. 3 calle de Torrijos ó de Palacio. Contiene tres cocheras, cuadras, alfolios, casa de campo, agua de pie abundante, patios, jardín, y toda la parte alta acristalada y sus hermosas habitaciones empapeladas; hay un precioso oratorio en la sala principal. El arrendamiento se hace desde el día 6 desde S. Juan próximo: la puede tratar la persona a quien le acomode, con su dueño que la habita ó con D. Melitón Saenz de Riashecho, que vive en la calle Empedrada núm. 6. 5

—UN PERRO. Se ha extraviado un perro de lanas blanco, en extremo pequeño, en las cercanías de la Compañía: se suplica a la persona que lo hubiese encontrado se sirva avisarlo a la redacción de este periódico, donde se dará una gratificación.

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa núm. 33, calle de Valderrama: tiene buenas cuadras, graneros, y excelentes habitaciones. La persona a quien acomode puede acudir a tratar con su dueño, que vive en la calle de D. Rodrigo núm. 4. 5

—ARRENDAMIENTO. Quien quisiera arrendar el cortijo nombrado de las Caridades, término de Villafranca, compuesto de 108 fanegas de tierra, todas de labor, podrá avistarse con D. Luis Villalba, calle del Lodo núm. 11 en esta Ciudad. Dicho Sr. está facultado para tratar de su ajuste, para desde el día de S. Miguel próximo en adelante, así como también de los pastos y aprovechamientos que pueda tener en el cortijo.

—EFECTOS DE DIBUJO. Cartas, lápices, compases, difuminos &c. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. R. Garcia Tena, calle de la Librería número 1.